

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1543 HUELVA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva anuncia:

1.-Que el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 22/2011, referente al concursado Hormigones América, S.L.U. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 13 de marzo de 2013, a las 10:00 horas, en sala de vistas n.º 6.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huelva, 14 de diciembre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130000198-1